



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Gestión de Empresas Marítimas		Código	631G01312
Titulación	Grao en Náutica e Transporte Marítimo			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	No presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Navegación e Enxeñaría Mariña			
Coordinador/a	Sánchez Girón, Javier Ramón	Correo electrónico	javier.sanchez5@udc.es	
Profesorado	Sánchez Girón, Javier Ramón	Correo electrónico	javier.sanchez5@udc.es	
Web				
Descripción general				
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen *Metodologías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado 4. Modificacines en la evaluación *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A45	Capacidad para la gestión, dirección y control de empresas y actividades relacionadas con el ámbito marítimo.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B14	Capacidad de análisis y síntesis.
B16	Organizar, planificar y resolver problemas.
B21	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
B22	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C10	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Capacidade para o manexo de especificacións, regulamentos e normas de obrigado cumprimento	A45	B3	C4
Cofecementos na organización de empresas. Capacidade de organización e planificación.		B14	C5
Vixiar o cumprimento das prescricións lexislativas		B16	C10
		B21	
		B22	

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1: Introducción a la empresa marítima	1.- Concepto de empresa marítima 2.- Concepto de empresa del sector naval 3.- Concepto de empresa portuaria
Tema 2. Formas organizativas y de gestión de la empresa marítima	1. Sociedades de personas 2. Sociedades de capital 3.- Condominio naval 4.- Órganos sociales 5.- Procedimientos de tomas de decisión 6.- Sistemas de representación externas
Tema 3.- LA cooperativa como forma de Gestión de empresa marítima	1. Concepto de cooperativa 2.- Clases 3.- Cooperativas en el sector marítimo
Tema 4.- Colaboradores del empresario marítimo	1. Colaboradores terrestres 2.- Colaboradores marítimos
Tema 5. Instrumentos jurídicos del comercio marítimo internacional	1.- Ventas marítimas 2.- Créditos documentarios
Tema 6. Modos de adquisición de la propiedad del buque	1. Compraventa de buques 2.- Construcción naval. 3.- Leasing de buques 4.- El préstamo hipotecario naval

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	B3 B14 B16 C4 C5	34	22	56
Prueba objetiva	A45 B3 B14 B16 B21 B22 C4 C5 C10	2	30	32
Aprendizaje colaborativo	A45 B3 B14 B16 B21 B22 C10	36	21	57
Atención personalizada		5	0	5
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propia aprendizaje. Este sistema de enseñanza baséase en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de la aprendizaje por el profesor-tutor.



Prueba objetiva	Proba escrita utilizada para a avaliación da aprendizaxe, cuxo trazo distintivo é a posibilidade de determinar se as respostas dadas son ou non correctas. Constitúe un instrumento de medida, elaborado rigorosamente, que permite avaliar coñecementos, capacidades, destrezas, rendemento, aptitudes, actitudes, intelixencia, etc. É de aplicación tanto para a avaliación diagnóstica, formativa como sumativa. A Proba obxectiva pode combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar e/ou de asociación. Tamén se pode construír con un só tipo dalgunha destas preguntas.
Aprendizaxe colaborativo	Conxunto de procedementos de ensino-aprendizaxe guiados de forma presencial e/ou apoiados con tecnoloxías da información e as comunicacións, que se basean na organización da clase en pequenos grupos nos que o alumnado traballa conxuntamente na resolución de tarefas asignadas polo profesorado para optimizar a súa propia aprendizaxe e a dos outros membros do grupo.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Trabajos tutelados	Cada sesión magistral se cerrará con un apartado de preguntas y dudas sobre lo explicado en clase En la página de Moodle se incluye un Blog para consultas y comentarios.

Evaluación

Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Aprendizaje colaborativo	A45 B3 B14 B16 B21 B22 C10	Resolución de prácticas planteadas en el aula.	10
Trabajos tutelados	B3 B14 B16 C4 C5	Trabajo tutelado sobre un tema elegido por el alumno entre los contenidos recogidos en la GADU.	70
Prueba objetiva	A45 B3 B14 B16 B21 B22 C4 C5 C10	Prueba escrita	20

Observaciones evaluación

El alumno con reconocimiento a dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia a clase deberá realizar las prácticas y el trabajo indicado por el profesor y que supervisará por vía telemática o en tutorías personalizadas. La prueba objetiva se realizará en la fecha convenida entre alumno y profesor.

Los criterios de evaluación contemplados en los cuadros A-III/1 y A-III/2 del Código STCW y sus emiendas relacionadas con esta materia se tedarán en cuenta a la hora de diseñar y realizar su avaliación.

Fuentes de información

Básica	- Alan E. Branch (2001). Elements of shipping. Nelson Thornes Ltd. Cheltenham U.K. - James Mc Conville (1999). Economics of Maritime Transport ? Theory and Practice. Whiterby & Co. Ltd. London U.K. - Alan E. Branch (1998). Maritime Economics ? Management and Marketing. Stanley Thornes (Publishers) Ltd. Cheltenham U.K. - Martin Stopford (2004). Maritime Economics. Routledge (Taylor & Francis Group) London & New York
--------	---



Complementária	- Ignazy Chrzanowski (). An introduction to shipping economics. S.J. Wiater ? City of London Politechnic ? Fairplay Publications. - C.A. Laurence (1984). Vessel Operating Economies. Fairplay Publications, London. - Paul Todd (1986). Modern Bills of Lading. Collins, London. - J.E. Sloggett (1984). Shipping Finance ? Financing ships and mobile offshore installations. Fairplay Publications, London - Ruiz Soroa, Zabaleta, González (1986). Manual de Derecho del Transporte Marítimo. Escuela de Administración Marítima. Bilbao - José M^a Ruiz Soroa (1990). El buque, el naviero, personal auxiliar. Instituto Vasco de Administración Pública. - John M. Downard (1984). Managing Ships. Fairplay Publications, London.
-----------------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Empresa y Derecho /631G01109

Economía Marítima/631G01201

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

/

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías